



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DESIGNADO PARA JUZGAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS DESTINADAS A CUBRIR 5 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO NO SANITARIO, OPCIÓN SUPERIOR DE ADMINISTRADORES POR EL TURNO DE ACCESO LIBRE, CONVOCADAS POR LA RESOLUCIÓN DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2017 DEL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD (BORM. DE 5 DE DICIEMBRE DE 2017), POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN COMPLEMENTARIA CON LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICION Y SUMADA LA FASE DE CONCURSO NO RESULTAN SELECCIONADOS.

Habiendo finalizado el proceso selectivo y publicada la relación de aspirantes que resultan seleccionados, el Tribunal calificador de las pruebas selectivas destinadas a cubrir 5 plazas, por el turno de acceso libre, convocadas por la Resolución de 30 de noviembre de 2017 del Director Gerente del citado organismo (BORM de 5 de diciembre de 2017).

RESUELVE:

PRIMERO: Publicar la relación complementaria con los aspirantes que han superado la fase de oposición y sumada la fase de concurso no han resultado seleccionados en las pruebas selectivas destinadas a cubrir 5 plazas de la categoría de Facultativo no sanitario, opción Superior de Administradores por el turno de acceso libre, convocadas por la Resolución de 30 de noviembre de 2017 del Director Gerente del citado organismo (BORM de 5 de diciembre de 2017).

SEGUNDO: Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director Gerente del Servicio Murciano de Salud en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su exposición, de conformidad con lo previsto por los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
(fecha y firma electrónica al margen)

Fdo.: Juan Antonio Quesada Torres

